

Al contestar cite este número



Radicado No:

202610700000311771

Bogotá D.C. octubre 01 de 2026

Señor
Quejoso anónimo
E.S.M.

SIM: N/A
Expediente: 0740-2021
Canal: Pagina Web
Ubicación: Nivel Nacional
REGIONAL BOGOTÁ ICBF

Asunto: Comunicación Auto de Archivo Definitivo

En cumplimiento a lo dispuesto en el **Auto de Fecha 22 de mayo de 2026**, comedidamente le **COMUNICO** que esta Oficina de Control Disciplinario Interno dispuso **EL ARCHIVO DEFINITIVO DE LA ACTUACIÓN** radicada bajo número **0740-2021** seguida a **AVERIGUACION DE RESPONSABLES**, Servidores Públicos CZ Carlos Lleras Restrepo Regional ICBF Santander, dentro de la cual usted actúa como quejoso.

Por lo anterior, se le recuerda que, de conformidad con lo establecido en el Parágrafo 1 del artículo 110 del Código General Disciplinario, usted puede conocer el contenido de la decisión, realizando la solicitud a través de los siguientes correos electrónicos: **Emma.gil@icbf.gov.co** y **solicitudesconinterd@icbf.gov.co**, o si es su deseo acudiendo directamente a la secretaria del Despacho, ubicada en la avenida carrera 68 # 75 A-50, Local 3014 y Mezanine, dentro del Centro Comercial Metrópolis de la ciudad de Bogotá.

De igual manera, se le hace saber que tiene derecho a recurrir la decisión de archivo, en los términos del artículo 131 del Código General Disciplinario.

Cordial saludo,



LILIANA DEL ROSARIO MARTINEZ MONROY
Coordinadora del grupo de Investigaciones
Oficina Control Disciplinario Interno ICBF.

Proyecto: Emma Isabel Gil Cajigas
Contratista Oficina Control Disciplinario Interno.



www.icbf.gov.co

 @icbfcolombiaoficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

 ICBFColombia

Sede DIRECCIÓN GENERAL
Teléfono: 4377630 - Colombia

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080